

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivos
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 1^o pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Domingo 10 de Enero de 1897

Núm. 9

LOS NUEVOS QUINTOS

He aquí el real decreto que publica la Gaceta:

A fin de dar el debido cumplimiento á las disposiciones de los capítulos 4.^o y 13 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército y de los 2.^o y 8.^o del reglamento para su ejecución.

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Sin perjuicio de lo que acuerden las comisiones mixtas de reclutamiento en el ejercicio de sus atribuciones de inspección de las operaciones del alistamiento, los gobernadores recordarán desde luego á los alcaldes, por medio de circular que publicarán en el *Boletín Oficial*, los deberes que á los Ayuntamientos imponen la ley de 21 de Octubre y el reglamento de 23 de Diciembre del año último, en sus capítulos 4.^o y 2.^o, respectivamente, así como en la «reforma transitoria» de la ley y en las «reformas transitorias» del reglamento.

2.^o Las Comisiones provinciales procederán á hacer inmediatamente la designación de los vocales que han de formar parte de las comisiones mixtas á que se refiere el art. 123 de la ley y el 99 del reglamento, estableciendo además los turnos correspondientes para determinar el orden en que han de ser sustituidos aquéllos en los casos de ausencias y enfermedades, y exceptuando de estos turnos al vicepresidente.

En lo sucesivo harán las Comisiones provinciales dicha designación en la primera sesión que celebren al constituirse.

Art. 3.^o Para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta abrirán inmediatamente las Comisiones provinciales un concurso por término de 10 días, comunicándolo en los *Boletines Oficiales*, á fin de que puedan solicitar el cargo los que tengan título de doctores ó licenciados en Medicina, acompañando á la instancia los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contraídos en cargos al servicio del Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo, que puedan garantizar la mayor idoneidad para este servicio.

Al propio tiempo nombrará la Comisión provincial un médico suplente para los casos de ausencias, enfermedades y vacantes, debiendo ambos nombramientos acordarse dentro de los tres días siguientes al en que haya expirado el plazo del concurso.

Estos nombramientos tendrán el carácter que á los demás acordados por las Comisiones atribuye la ley provincial, y deberán someterse, como todos los de su clase, á la resolución definitiva de la Diputación en la primera sesión que celebre, pero no necesitarán declaración previa de urgencia.

Art. 4.^o Contra la resolución de la Diputación procede alzada ante el Ministerio de la Gobernación, que podrá revocar el nombramiento si se ha hecho faltando á alguna de las prescripciones de este decreto, y acordar el que en su lugar correspondiera.

También procederá el nombramiento por el Ministerio cuando la Comisión no lo acuerde dentro del plazo señalado, á cuyo efecto elevará el gobernador el expediente con su informe.

El médico nombrado por la Comisión

provincial formará desde luego parte de la comisión mixta, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolver la Diputación, conforme al núm. 3.^o del art. 98 de la ley provincial, ó el Ministerio en virtud de alzada interpuesta en tiempo y forma.

Art. 5.^o El mismo procedimiento determinado en los artículos anteriores se seguirá en lo sucesivo cuando vaque el cargo de médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento.

Art. 6.^o El ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente siempre que en virtud del examen de las operaciones de la quinta lo juzgue conveniente, ó cuando la Diputación se lo proponga con fundado motivo, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Art. 7.^o El gobernador, en cuanto estén designados todos los que han de formar la comisión mixta de reclutamiento, conforme al art. 123 de la ley, procederá á constituirla, previa la citación correspondiente. Si desempeñase el cargo interinamente, comunicará los datos que haya recibido al vicepresidente de la Comisión provincial, para que éste haga la citación.

Art. 8.^o Cuantos datos ocurran acerca de lo que preceptúa este decreto ó de cualquier otro incidente relacionado con la constitución y funcionamiento de las comisiones mixtas de reclutamiento, las consultarán los gobernadores al ministro de la Gobernación, para que éste pueda resolverlas ó transmitir las al Ministerio de la Guerra, según los casos.

Dado en Palacio á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.— El ministro de la Gobernación, Fernando Cos-Gayón.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 9.

Telegrafían de Nueva York que la autoridad judicial de Jacksonville ha acordado no proceder instruir proceso al buque filibustero «Three Friends» con motivo de su última expedición á Cuba.

—Algunos periodistas han interrogado al ministro de la Guerra referente á los supuestos abusos descubiertos en Cuba.

El general Azcárraga ha dicho que sobre lo mismo conferenció últimamente por cable con el general Weyler, quien le dijo que habiendo notado algo de anormal en el ramo de administración, había destituido á varios funcionarios y procesado á otros.

Desde entonces, ha añadido el ministro de la Guerra, la campaña de moralidad en Cuba ha proseguido.

—Por orden del Gobierno norteamericano, un crucero de la armada de los Estados Unidos vigilará las costas de la Florida para impedir salgan de aquellos puertos nuevas expediciones filibusteras.

—Algunos periódicos de esta mañana se ocupan de la reunión tenida en la Habana para demostrar la adhesión de la capital al general Weyler.

El Imparcial y *el Heraldo de Madrid* le juzgan desfavorablemente, diciendo que los promovedores de la manifestación son los que abastecen de víveres al ejército.

—De la Habana cablean al *Heraldo* que en la provincia del Pinar del Río permanecen 23 batallones, además de las secciones de caballería y artillería.

Viajeros recién llegados de Occidente á la Habana, afirman que pasan todavía de 2,000 los insurrectos en Pinar del Río.

Muchos de ellos han ocultado sus armas y otros esperan en los poblados.

Las operaciones de la zafra y la molinda de la caña han comenzado en algunos ingenios, pero también son varios los que están paralizados.

—En Bolsa han circulado esta tarde rumores insistentes de que Máximo Gómez está en negociaciones con el Gobierno español para establecer la paz en Cuba.

Se añade que los trabajos se hallan muy adelantados y que se llevan á cabo con mucha reserva.

Ignoro el fundamento de la noticia.

A consecuencia de dichas noticias, los valores públicos han experimentado notable alza.

—Telegrafían de la Habana al *Heraldo de Madrid* que en la provincia de Matanzas pronto comenzarán las operaciones en gran escala contra los rebeldes.

Añade el despacho que el general Weyler, en la visita que le hizo el senador yankee Mr. Money, díjole que pronto quedará pacificada la provincia hasta la línea de Júcaro.

En algunas fincas de la Habana y Matanzas han comenzado las operaciones de la molinda.

—En los círculos políticos donde suelen reunirse los amigos del general Weyler, se elogia el artículo que publica hoy *El Nacional* firmado por el Sr. Retama, en el que se hace una calurosa defensa de la gestión del general Weyler en la gran Antilla.

El Heraldo publicará esta noche un cablegrama de su corresponsal en la Habana y que ha sido enviado á Cayo Hueso para su reexpedición.

Dice el Sr. Peña en el despacho, que se dirige á Puerto Rico, donde esperará órdenes de la empresa de dicho periódico.

Añade que entre el elemento oficial de la Habana ha producido indignación la conducta que han observado algunos periódicos madrileños al relatar los supuestos abusos cometidos por los encargados de abastecer de víveres al ejército.

El Imparcial ha recibido de la Habana por el cable una versión de la junta tenida por los representantes de las principales corporaciones para demostrar la adhesión de todos al general Weyler, y la protesta contra la campaña emprendida por algunos periódicos de Madrid.

Según el corresponsal de *El Imparcial*, díjose en la reunión que en esa campaña no había más que impaciencias en la península por acabar la guerra á toda costa.

Se propuso el cierre general de tiendas en la Habana, se renunció al proyecto, adoptándose el de enviar al gobierno un cablegrama favorable al general Weyler, y así se hizo.

Visitaron enseguida varios delegados de la reunión al gobernador general, á quien expusieron los sentimientos de los reunidos.

El general, al contestar, reiteró sus declaraciones de que no duraría mucho la guerra, y dijo luego que no le extrañaban ciertas actitudes, porque también hay laborantes en la Península.

Así lo telegrafían á *El Imparcial*.

—El gobernador y general en jefe de Cuba ha hecho los siguientes nombramientos para altos cargos militares:

Jefe del Estado Mayor del ejército, al general de división Sr. González Muñoz. Comandante de la división del Noroeste de Pinar del Río, al general Loño.

Comandante de la división de Las Tunas, al general Gómez Ruberte.

Gobernador de la plaza de la Habana, al general Bosch.

—Un parte oficial de la Habana dice que no tiene novedad el convoy del Cauto.

Las fuerzas que operan en los montes Preciales mataron á diez rebeldes, cogiendo pertrechos.

Nosotros, dos heridos.

Fuerzas de caballería de Villaviciosa y Pizarro batieron á una partida, matándole seis hombres.

La columna tuvo cuatro heridos.

La caballería de la división Arolas en Cayajabos mató seis, haciendo tres prisioneros.

Otros encuentros ha habido, sin interés, matando 8 hombres al enemigo.

Diez y seis presentados.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 9.

Los estudiantes madrileños se han dirigido de nuevo á sus compañeros de provincias, para que no cejen en las gestiones practicadas hasta ahora para obtener los exámenes de Enero, suspendidos en virtud de la orden del señor Linares Rivas.

—Ha fallecido esta tarde el general de brigada señor Díez Ramos.

—Un telegrama de Port-Saïd dice que que llegó el vapor «Isla de Panay», de la Compañía Trasatlántica, con 257 soldados y jefes á bordo.

Las tropas saludan á la Reina, al gobierno y á la patria.

Van los soldados contentísimos.

—Acordó también el Consejo conceder al marqués de Viana el derecho de sucesión en los títulos de la familia.

El ministro de Ultramar ha hecho aprobar varios suplementos de crédito para cables é indemnización de testigos en los tribunales de Puerto Rico.

Hablóse del caso de los Astilleros del Nervión, diciéndose que pase el asunto al Consejo de Estado.

Concedióse la construcción de un ramal desde el arsenal de la Carraca á la red general de los Ferrocarriles andaluces.

Acordó el Consejo sacar á concurso las provisiones de carbón con destino á los departamentos marítimos.

El señor Casanovas ha dicho que no se trató nada referente á Cuba, leyéndose solamente algunos partes ya comunicados.

Rióse el presidente del Consejo del «infundio» (así lo dijo) de la carta de Máximo Gómez al señor Sagasta que á primera vista se conoce que es una patraña.

Tampoco deliberó el Consejo sobre la cuestión de los gobernadores civiles ni de la política exterior.

—El Consejo de ministros, según los informes oficiales, ha sido puramente administrativo.

Aprobó el Consejo la distribución de los siguientes créditos:

Uno de 35.000 pesetas para renovación de ropas á los presidiarios;

Otro de 40.000 pesetas para los gastos que acarrear los deportados cubanos;

Otro de 10.000 pesetas para gastos del Consejo de Estado.

Accedió á la compra de dos millones de cartuchos.

Aprobó expedientes para la adquisición de material de guerra.

Acordó prorrogar por un año el plazo de terminación de tres barcos que construye para la Armada el astillero Vía de la Grana, encargándose la Marina de artilleros, y rebajando á la casa constructora el coste de la artillería.

SUELTOS

Aunque nuestra publicación, por ver la luz en provincias, no puede tener, ni de mucho, la importancia que cualquier otro periódico de Madrid, no por esto tiene menos derecho á exponer su criterio en cuantos asuntos caen bajo el exámen y sanción de la prensa periódica.

Necesitábamos hacer esta manifestación para justificar lo que hoy vamos á decir por nuestra sola cuenta. Ni el gobierno que acabamos, ni el partido á que pertenecemos, tienen nada que ver con nuestras declaraciones; nuestras por completo, á nadie se atribuya gloria ó responsabilidad, caso de que quepa una ú otra, por lo que, á partir de hoy, expongamos en los asuntos de Cuba.

Estamos en momentos críticos; Montoro, Galvez y Rabell y otros autonomistas é izquierdistas, quizás los que indirectamente, cuando menos, han contribuido á la insurrección, acaban de merecer una distinción señaladísima.

¿Qué servicio se les premia? ¿Qué hecho, de los que sepa España, ha merecido que el Gobierno lo estime en tanto?

Decir que en Madrid ha causado profunda impresión lo que acabamos de decir, sería hasta una vulgaridad. ¿A qué ánimo, por sereno que sea, no sorprende un suceso tan extraordinario?

¿Es qué la guerra va á terminar y vá á ser un hecho la paz, dentro de poco, obtenida por medios que desconoce el país y á los que, tal vez, no son estraños el flamante marqués de Montoro y sus compañeros en gracias y recompensas?

¿Quién sabe! ¿Quién sabe!

A todo esto, después de haber convenido en que las reformas son el prólogo de la independencia de las colonias á las que se otorgan, acaban de darse á Puerto-Rico y antes de fin de mes se habrán concedido á Cuba!

Esto nos dicen de Madrid; esto sospechábamos de algunos días á esta parte...

Por esto dijimos al principio, que los momentos son críticos.

Hoy por hoy, no queremos, no debemos decir más.

Próximamente, nos ocuparemos de cuestiones tan importantes y trascendentales como las que acabamos de indicar.

¡Dios quiera que tengamos que rectificarnos!

Otra vez han dado elocuentes pruebas de valor y bizarría las fuerzas del batallón de Navarra, que operan en Cuba, las que cuentan en esta capital con verdaderas simpatías.

Según nuestro colega *El Noticiero Universal*, fuerzas de Navarra y Cuenca y movilizados de Matanzas, hicieron 10 muertos al enemigo en Presiales, tomándole armas y caballos. La columna tuvo dos heridos.

Una vez más enviamos al batallón de Navarra, que tan brillantes servicios viene prestando á la patria, el testimonio de nuestro afecto y admiración.

Formarán parte de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, los diputados provinciales señores Esplugas y Vidiella, que actuarán durante los meses de Enero y Febrero, y los señores Clavería y Olesa durante los de Marzo y Abril.

Por telegrama que ha recibido la compañía Transatlántica se sabe que el vapor «Isla de Mindanao» llegó felizmente á Manila el día 7, y que el «Isla de Panay» salió el 8 de Port-Saïd en dirección á Suez.

El distinguido beneficiado de esta Catedral Rdo. don Francisco Duarte, está encargado este año del panegírico de San Antonio Abad en la función que en honor al Santo se celebrará en la iglesia de San Lorenzo.

En la Universidad de Barcelona se han inaugurado la serie de conferencias que de literatura catalana-provenzal dará el ilustrado catedrático don Antonio Rubió y Ors.

Ayer concluyó en la Santa iglesia Catedral, el solemne octavario dedicado á Jesús Sacramentado, estando el sermón como en los días anteriores, á cargo del P. Ludovico, carmelita descalzo, cuyas elocuentes oraciones han sido tan provechosas como dignas de la fama de tan discreto orador sagrado.

El número de fieles que ha asistido á tan brillantes cultos, ha sido extraordinario.

Un colega local se hace eco de los rumores que desde algunos días circulan en esta capital, referentes á la próxima realización del proyectado tranvía eléctrico.

De las cuatro senadurías vacantes por fallecimiento de los señores marqués de Novalliches, Becerra, Zaballuru y Gonzalez (don Venancio), las tres primeras se proveerán en los señores Marqués de los Veles, Marqués de la Mina y Arzobispo de Zaragoza.

Hasta ahora no hay candidato designado para la cuarta vacante.

Un colega ha oído decir que algunos detenidos á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos han solicitado que se les permita contraer matrimonio.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Alejandro Martínez.

La Comisión provincial ha acordado aplazar para el día 22 la sesión que debía celebrarse el 15 del corriente mes.

Procedentes de la Coruña han llegado á Barcelona 8.000 fusiles Maüsser, que serán distribuidos á los cuerpos de infantería de esta región.

Por las impresiones que tenemos, podemos augurar que la notable compañía del Sr. Bonaplata, hará una campaña en Tortosa que redundará en su beneficio y en el de la empresa.

Ayer llovizó casi todo el día en esta capital, convirtiendo las calles de más tránsito en verdaderos barrizales.

Se ha dispuesto queden disueltos los siete depósitos regionales de remonta de Administración militar creados en 1894.

Nuestro querido y particular amigo el distinguido valenciano don Bruno Perez Tebas, ha tenido la tremenda desgracia de perder en el Puig á su cariñosa madre doña María Tebas Pastor, virtuosa dama que por sus bellísimas dotes se grangeaba el aprecio general.

Conducidos sus restos á Valencia recibieron en aquella ciudad cristiana sepultura.

D. E. P. la finada y reciba nuestro apreciable amigo el mas sentido pésame por pérdida tan lamentable, la que sentirán mucho sus numerosos amigos de esta capital.

Ayer, á las doce, salió de Suez para Port-Saïd, á donde habrá llegado por la madrugada, el vapor-correo «León XIII», en el cual se afirma regresa á la península el general Blanco.

Dicho buque es esperado en el puerto de Barcelona la tarde del 14 ó la madrugada del 15.

Han sido detenidos en París los anarquistas italianos Peretti y Pratelli y los españoles Carvajal y Puig, á los que se considera complicados en el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Los mencionados sujetos serán conducidos á la frontera y entregados á las autoridades españolas.

Hoy, á las nueve de la noche, tendrán lugar en los grandiosos cafés del Centro, Tarragona y París, los acostumbrados conciertos.

Por manera brillantísima terminará hoy en el Principal sus compromisos la notable compañía del señor Bonaplata, cuya excelente temporada recordaremos gratamente y con vivos deseos de que no sea larga su ausencia.

Las merecidas ovaciones que le ha otorgado nuestro público, no han adormecido sus afares para corresponder al mismo, y para hoy nos presentan dos magníficas obras nuevas en la temporada.

El celebradísimo drama de Pitarra «Lo ferrer de tall» y el juguete «Solo para hombres» por la tarde, y la magnífica producción «La aldea de San Lorenzo» y la aplaudida zarzuela «Las erradas del papá» por la noche, en las que tenemos la certeza obtendrán ruidosos y merecidos aplausos cuantos artistas en ellas tomen parte, recibiendo á la par inequívocas pruebas de las grandes simpatías que entre nosotros dejan.

Durante el finido año de 1896 han entrado en este puerto 1.086 buques con un total de 545.140 toneladas, 18.760 tripulantes y 307 pasajeros.

De dichos 1.086 buques son 755 de vapor y 331 de vela.

Por banderas resultan 770 españoles, 2 alemanes, 15 dinamarqueses, 63 franceses, 21 griegos, 3 holandeses, 45 ingleses, 72 italianos, 1 norte-americano, 14 rusos, 69 suecos y noruegos, 1 otomano, 9 austro-húngaros y 1 mónico.

Proceden 1.068 de Europa, 2 de Asia, 2 de Africa y 14 de América.

De una curiosa estadística entregácamos los datos siguientes, que demuestran que España figura en preferente lugar tocante á ilustración y á igual altura que otras naciones que siempre habíamos tenido por más instruidas:

Portugal, número de los que no saben leer, 67'35 por 100; Italia, 52'93; Hungría, 37'69; Rusia, 36'42; Austria, 32'70; Grecia, 28'18; Rumania, 17'75; Bélgica, 15'22; Turquía europea, 14'79; España, 3'50; Francia, 3'50; Inglaterra, 3'49; Alemania, 2'49, y Dinamarca, 0'49.

De modo, que lejos de ser España uno de los países más atrasados en instrucción, es de los más adelantados, teniendo por delante solo cuatro naciones, y detrás todas las demás.

En Francia, de 300.081 mozos que ingresaron en las filas del ejército en 1895, había cerca de 30.000 que no sabían leer ni escribir.

Durante el año próximo pasado fundearon en el puerto de Barcelona 2.643 buques de vapor y 1.374 de vela, en junto 4.017, con un total de 3.693.047 toneladas y 28.548 tripulantes. Desembarcaron 16.581 pasajeros.

Clasificados por banderas, corresponden dichos buques: á la española, 2.840; alemana, 47; austro-húngara, 44; belga, 17; danesa, 30; francesa, 172; griega, 53; holandesa, 12; inglesa, 401; italiana, 306; norteamericana, 3; portuguesa, 2; rusa, 16; sueca y noruega, 70; turca, 2.

En el mismo periodo salieron: para cabotaje, 1.974 buques españoles y 1.070 extranjeros.—Total, 3.997.

Dice un periódico que en una barca vivero, anclada en el muelle de pescadores de Barcelona una perra ha echado al mundo 23 cachorros, de los cuales viven 12. Lo que no dice el colega es si los 23 cachorros han nacido con bozal.

El mes de Febrero próximo debe fundear en el puerto de Barcelona, una escuadrilla alemana compuesta del acorazado «Molke» y de los cruceros «Stein», «Stoch» y «Gneisenau».

También es probable que en la segunda quincena del mismo mes recale en aquellas aguas la fragata de guerra francesa «Iphigénie», escuela de guardias marinas, que actualmente efectúa su viaje anual de instrucción.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de cuatro señores concejales declaró abierta la sesión el primer teniente alcalde don Juan Miró, que presidía el acto por enfermedad del señor Orovio.

Se aprobó la distribución de fondos municipales, formada por Contaduría, para satisfacer las atenciones del presente mes.

Pasó á Fomento una comunicación del Consistorio del *jochs florals* de Barcelona pidiendo el concurso del Ayuntamiento de esta capital.

Leída otra comunicación de la Delegación de Hacienda invitando al Ayuntamiento, en nombre de la Dirección general, á que forme el padrón de cédulas personales, fijando la cantidad por que se obligue á ello, se acordó contestar que no le es posible á la Corporación municipal encargarse del citado trabajo.

El señor Miró dió cuenta al Consistorio del fallecimiento del médico municipal don Ramón Borrás (Q. E. P. D.), á quien dedicó sentidas frases que se hicieron constar en acta. Declarada la vacante, pasó á la comisión para que dictamine, á fin de proceder como dispone la ley vigente de Sanidad.

Lejóse una comunicación del Centro médico tarraconense ofreciéndose á desempeñar interinamente por turnos de quince días la citada vacante. En su vista acordóse dar las gracias al citado Centro, cuyos servicios aprovechará el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador llamando la atención de los alcaldes sobre el real decreto referente al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—La misma superior autoridad publica la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se les ha de expropiar terrenos con motivo de la construcción del 2.º trozo de la carretera de Tortosa á Garcia, cuyos terrenos pertenecen al término municipal de Tivenys.

—El jefe de la zona de reclutamiento de Tarragona publica las relaciones que le han

sido remitidas por la Comisión provincial expresando los soldados sorteables que en virtud de Real orden han de ser comprendidos en sorteo supletorio.

—El agente ejecutivo de Hacienda anuncia por edicto de segunda subasta la venta de fincas que relaciona del pueblo de Solivella por débitos á la contribución territorial rústica y urbana.

—La Alcaldía de Valls tiene de manifiesto al público el reparto de consumos.

—El Juzgado de primera instancia de Vilaseca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Vilaseca propiedad de don Antonio Montserrat; y otras de doña María Guardiola Espinos de la citada villa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para lo próxima semana:

SECCION PRIMERA

Día 11.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de desobediencia, contra Maria T. Margalef y otra; magistrado ponente, Sr. Polanco; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Garcia.

Día 11.—Oral.—Id. del Juzgado de Montblanch, delito disparo, contra Antonio Pamis Fort; ponente, Sr. Polanco; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Dalmau.

Día 12.—Oral.—Id. del Juzgado de Falset, delito insultos á la autoridad, contra Antonio Saball y José Nolla; ponente, Sr. Polanco; abogado, Sr. Nogués; procurador, Sr. Forn.

Día 13.—Oral.—Id. del Juzgado de Montblanch; delito hurto, contra José Alsina Alandó; ponente, Sr. Lluç, abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Serrano.

Día 14.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa, delito hurto, contra Diego Ejarque Queralt; ponente, Sr. Polanco; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Romeu.

Día 14.—Oral.—Id. del Juzgado de Falset; delito hurto, contra Esteban Penna y José Margalef; ponente, Sr. Lluç; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Romeu.

Día 16.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa; delito hurto, contra Vicente Constantí Jausach; ponente, Sr. Polanco; abogado, señor Orovio; procurador, Sr. Martín.

SECCION SEGUNDA

Día 11.—Oral.—Id. del Juzgado de Valls; delito estafa, contra Raimundo Alfonso; ponente, Sr. Gomez; abogado, Sr. Ferrer; procurador, Sr. Alfonso.

Día 13.—Oral.—Id. del Juzgado de Tarragona; delito disparo y lesiones, contra Agustín Palau y otro; ponente, Sr. Gómez; abogados, Sres. Castellarnau y Vidiella; procuradores, Sres. Martí y Garcia.

Día 15.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito lesiones, contra Juan Torrents; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Planas.

Día 16.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito lesiones, contra Juan Prat; ponente, señor Martín; abogados, Sres. Rovira y Rossell; procuradores, Sres. Dalmau y Martí.

NOTAS FESTIVAS

En cierto drama, debía decir un criado lo siguiente:

—Un caballero de cuarenta años espera en el vestíbulo.

Pero el actor se equivocó y dijo:

—En el vestíbulo espera un caballero desde hace cuarenta años.

—¡Pobre señor!—contesta el galán sin inmutarse.—¡Espera desde hace cuarenta años! ¡Haz entrar enseguida á ese desdichado!

—¿Qué regalaremos á tu madre?—pregunta Fernández á su esposa.

—Un vestido.

—Un vestido se rompe enseguida. Es mejor que la regalemos una bandeja de plata... y eso nos encontraremos el día de mañana.

Entre músicos:

—¿Cuál es el instrumento de cuerda que menos le agrada á usted?

—¡A mí, la horca!

CHARADA

Prima con n son pelos;
prima con a son hijos;
una todo fué dos-tercia
y todo es el enemigo,
pues, si aquella fué una santa,
ésta es el demonio mismo.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:
JUANA

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desórdenes menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomar la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona á 8 de Enero de 1896. Su casa: *Lleona, 10.*»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipo-fosfatos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Gonzalo y Agaton, confesores.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Higinio, papa, Salvo y Alejandro, obispos y mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel, y mañana á Ntra. Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos de hoy.

SANTA CLARA.—Empezará la Oración de Cuarenta Horas. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose á las cinco y media el Seráfico Trisagio.

CATEDRAL.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, habrá los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición y plática.

SMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Via-cruces solemne.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y Salve.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Letanía cantada y sermón.

DESCALZAS.—La Cofradía de Ntra. Sra. del Cármen tendrá comunión general, empezando la misa, que será cantada por la Comunidad, á las ocho menos cuarto. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios espirituales, exposición, sermón, procesión y canto de la Salve, sorteándose después una imagen del Niño Jesús.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rezo del Rosario, meditación y reserva.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, un rato de meditación, y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

SAN LORENZO.—A las once y media misa rezada.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual á las nueve y media.

ADVERTENCIA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará á las once y media de la mañana el santo Sacramento de la Confirmación (por ser segundo domingo de mes) en la capilla de su palacio.

Se encarece á los padres ó tutores de los niños que deban confirmarse, se provean de la correspondiente papeleta que al efecto les facilitarán los cura-párrocos de sus respectivas parroquias, sin cuyo documento no podrán ser admitidos á dicho acto.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Francisco Solé Pallejá, Puig den Sitjes, 9.
Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Enrique Alonso, teniente de Gravelinas.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Albuera.
El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol.*

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	2'20
Fielato del Olivo.	91'34
— de Tetuán.	64'78
— del Puente.	308'19
— de San Pedro.	11'77
— del Muelle.	226'65
— de la Cantera.	152'59
— de la Cadena.	45'43
TOTAL.	902'95

MATADERO PÚBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Terneras 1.—Peso 82'4 ks.—Ptas. 17'33	
Bueyes 4.—Peso 676'3 ks.—Ptas. 131'73	
Cabríos 0.—Peso 0'0 ks.—Ptas. 000'00	
Carneros 53.—Peso 628'5 ks.—Ptas. 135'38	
Cerdos 14.—Peso 1122'0 ks.—Ptas. 77'40	
TOTAL.	Ptas. 361'84

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa *Aventino Guillem*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer.

Interior 4 por 100	62'57
Exterior 4 por 100	75'52
Amortizable	74'00
Cubas 1886	89'75
Cubas 1890	75'50
Coloniales	73'00
Nortes	25'65
Francias.	18'15
Oranes.	10'80
Paris exterior..	61'68
Madrid interior	62'60
Paris á la vista	24'00
Londres á la vista	31'25

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Colman todo clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y escalas en 22 días vapor «Cabo Ortugal», de 1.024 ts., c. Astorquia, con varios efectos, consignado á D. M. Peres.

De Barcelona en 6 horas vapor ruso «Cares», de 611 ts., c. Calomins, con lastre, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 horas vapor «Gijon», de 446 ts., c. Garcia, con tránsito. Lo despachan los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Ortugal», c. Astorquia, con cargamento de vino.

Para Pasajes y escalas vapor «Gijon», c. Garcia, con varios efectos.

VARIEDADES

LA PRINCESA Y EL GITANO

Los reporteros y periodistas de Budapest tienen ahora que desplegar una actividad vertiginosa para satisfacer al público de Hungría, ávido de conocer hasta en sus menores detalles, la ruidosa historia de la princesa Caraman-Chimay, que anda por la capital danubiana con el elsgido de su corazón ó de su capricho.

La princesa es hermosísima, es rubia cenicienta, con grandes ojos negros que relampaguean.

Su piel es de raso, las formas esculturales, su elegancia parisiense, sus brillantes magni-

ficos y sus millones tienen fama en todo el mundo.

El es gitano, feo, vulgar y sin educación ninguna. Dirigia una modesta orquesta de zingaros en un café concierto de París.

Lo vió la hermosa millonaria, se enamoró de él y se escaparon á la patria del músico ambulante.

Nadie se explica de qué ha podido enamorarse.

Ya en Hungría, el adorado Rigo Fancsi se ha comungado con el dinero de la princesa un vestido del país con cordones de plata, alternando con figurines ingleses y guantes claros.

Dicen los reporteros que el idolo principesco tiene la mala costumbre de ponerse en los bigotes y en el cabello una pomada digna de un caporal húngaro de los tiempos antiguos.

Además está casado, pero no puede acusarlo por eso la princesa porque ella también tiene marido.

Ambos han pedido el divorcio y están esperando obtenerlo para casarse de nuevo.

El marido de ella, príncipe de Chimay de Caraman, es hijo del ex-presidente del Consejo de ministros de Bélgica. Su juventud, distinción y buena figura le hacen uno de los hombres más agradables al bello sexo en las cortes de Europa.

La conoció en la América del Norte, pidió su mano, y así miss Clara Warde, hija del célebre millonario, llegó á ser princesa de Chimay.

Cuando la preguntan, declara que nada tiene que decir contra su marido y que reconoce que es modelo de caballeros, pero que el zingaro Fancsi le gusta más.

Por lo que cuentan los periódicos, esta señora es una especie de monomaniaca y busca las cosas mas extravagantes por las aberraciones de la neurosis.

Proyecta irse á vivir entre los gitanos, adoptar sus costumbres y que su amado improvise rapsodias entre las masas de los zingaros.

Declara que por nada cambiaría su actual posición de hoy, porque la considera el *non plus ultra* del *chic*, del modernismo, de lo americano y del *pschut*.

Ahora está esperando el divorcio para ser feliz... si antes no la maten en una casa de locos ó si el zingaro adorado se la lleva los cuartos después de administrarle un buen pié de paliza.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 9'30 m.

La prensa francesa publica artículos encomiásticos para España, lamentando que algunos periódicos se muestren favorables á la causa de los insurrectos cubanos.

Cree la prensa que mejor harían esos colegas admirando la virilidad de que está dando insignias y repetidos ejemplos el pueblo español, defendiendo, á la par del suyo, el derecho de gentes, y estando toda la razón de parte de la Metrópoli que quiere conservar la soberanía sobre sus colonias.

Madrid 9, 10'45 m.

Telegrafían de Bombay que la peste causa allí verdaderos estragos hasta el punto de alcanzar la mortalidad un 20 por 100 de los atacados, y como el número de éstos es gravísimo, se ha apoderado el pánico de todos los habitantes.

Todos los negocios están paralizados; continúa la huida.

Las autoridades inglesas no han tomado precaución alguna.

Madrid 9, 11 m.

El Manzanares experimentó anoche una súbita crecida, que inundó las alamedas de la Virgen del Puerto y Fuente de la Teja, el camino bajo de San Isidro, parte de la pradera de este nombre y las huertas de más allá del puente de Toledo.

Como ya se habían adoptado en los vados las precauciones acostumbradas en estos casos, no hubo que lamentar en ellos desperfectos ni desgracias.

Únicamente han ocurrido dos de éstas por haber socavado las aguas los soportes de un pontón y haberse hundido las tablas del mismo al pasar dos hombres, los cuales perecieron ahogados. La crecida del Manzanares es imponente.

Madrid 9, 2 t.

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiendo socorros.

A los daños de la inundación hay que añadir el hundimiento de varias casas producido por el ciclón de ayer.

El pánico en la ciudad ha sido grande, y aún continúa.

Anoche no hubo función en los teatros, temiéndose á cada momento que el río sufriese mayores crecidas

Madrid 9, 2'30 t.

En Liverpool hoy á las cuatro de la madrugada se ha pegado fuego al teatro Real.

Doscientos artistas quedan sin medios de ganarse la vida.

—Un despacho de Bombay dice que ha habido un choque de trenes cerca de Baroda.

—A las 5'24 de la mañana han regresado á París de su excursión el presidente del Consejo Mr. Méline y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanólaux.

Madrid 9, 3'45 t.

Continúan recibiendo en el Ministerio de la Gobernación telegramas dando cuenta de los extragos que en distintas provincias causan los temporales. El Gobierno acudirá en socorro de los pueblos perjudicados en la medida que lo consientan los escasos recursos de que puede disponer.

Madrid 9, 5'50 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se comunican las siguientes noticias:

—El general Galbis ha regresado el día 6, después de obligar á los rebeldes á pasar el río Sanjón.

—Un reconcimiento practicado posteriormente por dicho río se ha hecho al enemigo un muerto. Nosotros tuvimos dos heridos.

—Continúa activamente la persecución en Bulacán, Laguna, Batangas, Morong y Bataan. En Zambales hay tranquilidad.

La dispersión de los rebeldes hace que no tengan efecto encuentros importantes y que haya muchas presentaciones.

—El coronel Barraquer en los montes Camoens (Bataan) tomó unas trincheras, haciendo al enemigo 61 muertes vistos. Por nuestra parte hubo un soldado muerto y siete heridos.

Madrid 9, 6'45 t.

El general Azcárraga ha estado en Palacio y S. M. la Reina le ha regalado las insignias de la gran cruz de la orden de Leopoldo de Austria con que ha sido agraciado por el emperador Francisco José.

Únicamente tenían esta gran cruz en nuestro ejército los generales Martínez Campos y Blanco.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:
Tarde.—El drama catalán en tres actos «Lo ferrer de tall» y el aplaudido juguete «Solo para hombres.»

Noche.—El melodrama en tres actos y un prólogo «La aldea de San Lorenzo» y la zarzuela en un acto «Las erradas del papá.»

IMPRENTA DE LA OPINION
Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria
JAIME SANS SALAFRANCA
RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ellas destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Enero el vapor **PROVENCE**

El día 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 4'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se expenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.